



CUT: 163571-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0456-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.APH

Chulucanas, 04 de septiembre de 2025

VISTO:

CUT	163571-2025	Fecha	01 de agosto de 2025
Nombre solicitante	REY ESTEVES, FLOR ESFRANZER		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0247-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H		
Titular	ESTEVES CALDERON, CLARA		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0084-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.APH/LAJV, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 163571-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0247-2006 GOB.REG.PIURA.DRA.P.ATDR.AP-H, de fecha 10/10/2006, otorgada a favor de ESTEVES CALDERON, CLARA, respecto a la unidad operativa Cod: 88381, PACCHA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: REY ESTEVES, FLOR ESFRANZER con DNI 02619367, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 88381, PACCHA		
Área (ha)	Total	0.72480	Bajo riego 0.72480
	Dpto.	Piura	
	Prov.	Morropón	

Ubicación Política	Dist.	Chulucanas
Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	ALTO PIURA
Org. de Usuarios	Junta	SECTOR HIDRAULICO MENOR ALTO PIURA - CLASE B
	Comisión	COMISIÓN DE REGANTES DE SANCOR
Bloque Riego	PAPH-0502-B47 SANCOR	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 585097.1887 / Norte: 9446045.1019	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río SANCOR
Volumen asignado	2839.04200(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME LUIS HUERTA LOZADA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA ALTO PIURA